

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****78** *MARKETING & WELLNESS, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 622/08 ejecución 50/09, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Doña Iris Aragón Zubeldía contra el demandado Marketing & Wellness, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 15/12/09 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Marketing & Wellness, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 5.700 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090092076-1